

## **ACTA DE REINICIACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. SGR-230- 11 DE 2022 SUSCRITO ENTRE UP HOLDING SAS Y TRANSNEIVANA SAS**

**CONTRATO No.:** SGR-230- 11 DE 2022

**CONTRATANTE:** UP HOLDING SAS

**CONTRATISTA:** TRANSNEIVANA SAS REPRESENTADA LEGALMENTE POR ARCESIO SERRATO BONILLA, IDENTIFICADO CON C.C. # 12.122.109

**OBJETO:** CONTRATAR EL ALQUILER A TODO COSTO DE UN AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL 4X4 FULL EQUIPO TIPO CAMIONETA, PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230, EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUILA.

**VALOR:** DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$16.230.000.00)

**PLAZO:** UN (01) MES

**ACTA DE INICIACIÓN:** 14 de marzo de 2022

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 13 de abril de 2022

**FECHA DE SUSPENSIÓN:** 15 de marzo de 2022

**FECHA DE REINICIACIÓN:** 06 de abril de 2022

**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:** 05 de mayo de 2022

Nos reunimos MARISOL CARANTON AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C N° 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, CAMILO ANDRES RIVEROS LESMES, identificado con C.C. N° 86.076.748 expedida en Villavicencio, supervisor del contrato y en calidad de contratista TRANSNEIVANA SAS, identificada con NIT. 813006187-5, bajo la representación legal de ARCESIO SERRATO BONILLA con cédula de ciudadanía No. 12.122.109 expedida en Neiva, convienen reiniciar la ejecución del contrato previa las siguientes:

1. Que la necesidad y ejecución del presente contrato estaba relacionada a la adjudicación del contrato cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230**, en el entendido que se requería un vehículo de servicio público especial 4x4 para desplazarse y así cumplir con el objeto del contrato antes mencionado.

2. Que en virtud de lo anterior, paralelamente se estaba desarrollando el proceso de contratación directa de mínima cuantía cuyo objeto era **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230**, el día 10 de marzo de 2022, se celebró el contrato de alquiler a todo costo de un automotor de servicio público especial 4x4 full equipo tipo camioneta, para el transporte del personal administrativo y operativo Del proyecto de inversión denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230, en los diferentes Municipios del Departamento de Huila.

3. Que el día 11 de marzo de 2022 se profirió por parte de la Junta Directiva de UP HOLDING SAS el acta No. 05 de declaración de desierto del proceso No. 01 de 2022 cuyo objeto era **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230**.

4. Que en atención a lo anterior, se da iniciación al proceso de contratación No. 002 de 2022 bajo la modalidad de Contratación Directa de Mínima Cuantía cuyo objeto era **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TALLERES Y FORMACIONES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A y E1-A2, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA. BPIN 2021000100230**.

5. Que en cumplimiento al cronograma de las invitaciones a presentar propuesta se profirió el día 30 de marzo de 2022, por parte de la Representante Legal de UP HOLDING, acta de mediante el cual se justifica una contratación directa y se ordena adjudicar el proceso contractual a la Unión Temporal IT MAKERS: LA UNIÓN.

6. Que la ejecución del mencionado contrato en cuanto a los desplazamientos a los municipios del Huila se realizará a partir del día 06 de abril de 2022, a eso de las 5:00AM.

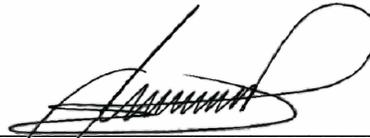
7. Que se hace necesario reiniciar el día 06 de abril de 2022 el contrato de alquiler del vehículo automotor de servicio público especial 4x4 full equipo tipo camioneta, para el transporte del personal administrativo y operativo del proyecto de inversión denominado DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR

TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, para realizar los desplazamientos en el territorio que sea requerido dentro del Departamento del Huila, de acuerdo al contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, Huila a los cinco (05) días del mes de abril de 2022.



Contratante  
**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**  
Representante legal  
UP HOLDING S.A.S



Contratista  
**ARCESIO SERRATO BONILLA**  
C.C. No. 12.122.109  
Representante Legal TRANSNEIVANA SAS



**CAMILO ANDRÉS RIVEROS LESMES**  
Supervisor del contrato